

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS #11**

TIPO ORDINARIA



En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los 24 días del mes de enero de 2019 siendo las 17h00, en la casa de la socia Carmen Judith Yáñez, se da inicio a la Junta General de socios de la compañía **"IMPORTADORA RENOVAMATRIX CIA. LTDA."**, con la asistencia de los siguientes socios:

SOCIOS/ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN \$	NUMERO DE ACCIONES
HUANG HONG SHENG	\$ 3.600,00	\$3.600,00	3600
YANEZ VILLAVICENCIO CARMEN JUDITH	\$ 2.400,00	\$2.400,00	2400
TOTAL	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00	6000

Los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto el artículo 14 del Estatuto de la Compañía concordante con el Art. 238 de la Ley de Compañías por cuanto se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía, en consecuencia no ha sido indispensable efectuar la convocatoria. Preside la junta la señorita Carmen Judith Yáñez Villavicencio en calidad de Presidenta de la compañía, cumple las funciones de Secretario el señor Huang HongSheng quien es el Gerente General de la Compañía.

A continuación la Presidente dispone que se de lectura a los puntos del orden del día, los cuales se detallan a continuación:

1. Conocimiento y resolución de la no repartición de utilidades del ejercicio fiscal 2018.
2. Informe del Gerente General del ejercicio del año 2018; conocimiento y resolución sobre el informe de gerente general del ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.
4. Resolución sobre el destino de la Compañía.
5. Lectura y aprobación del acta de la Junta General de Socios.

La socia y Presidenta de la Junta, Carmen Judith Yáñez pone a consideración el orden del día los cuales sin observación alguna, los socios lo aprueban por unanimidad y declaran estar lo suficientemente informados sobre cada uno de los puntos que serán tratados.

Inmediatamente se dispone que se pase a tratar y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA NO REPARTICIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

En razón que la Compañía no ha realizado actividad económica durante este periodo, resuelven que no existiendo utilidad alguna no es factible repartirla.

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO DEL AÑO 2018; CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

A continuación, el Gerente procede a dar lectura a los Estados Financieros y de Resultados Integral del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Presidencia pide a los socios que se pronuncien sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía ya que según el artículo 231 de la Ley de Compañías debe haber un pronunciamiento sobre el mismo.

Los socios aprueban en todas sus partes el informe presentado por el Gerente, y menciona que la compañía no tuvo movimientos en el año 2018 debido a la especulación de alza de impuestos, que sin embargo se reactivarán sus operaciones económicas en este nuevo año 2019.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

En relación a los estados financieros del año 2018, los socios luego de analizarlos y de algunas explicaciones dadas por el Gerente, los aprueban por unanimidad.

Sobre este punto, los socios resuelven autorizar a el Gerente de la Compañía que conforme el Art. 259 de la Ley de Compañías, presente al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de compañías los estados financieros del ejercicio 2018.

Se aclara que los socios que poseen el 100% del capital social y a la vez Administradores de la compañía, ya que desempeñan funciones de Presidente y Gerente de la compañía respectivamente, razón por la cual la prohibición de votar los administradores, constante el artículo 243 de la Ley de compañías no es aplicable, según lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de Juntas Generales.

4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LA COMPAÑIA

La Gerente de la compañía luego de presentado su informe e inquietudes desea éxitos y prosperidad para la compañía en el año 2019.

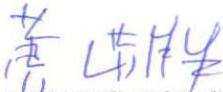
Luego de varias intervenciones, los socios resuelven aprobar los informes presentados por la Gerente de la compañía. Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor

Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de 30 minutos.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Reinstalada la Junta General de Socios, Secretaría da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por la Presidente y el Secretario en su calidad también de Socios de la Compañía. En consecuencia de lo antes expuesto, se lee el contenido del acta, la cual queda aprobada por resolución unánime de la Junta General de Socios.

Por no existir otro punto que tratar, la Presidenta de la compañía declara concluida la presente Junta, siendo las 19h30.



HUANG HONGSHENG
SOCIO
Gerente General
Secretario



YANEZ VILLAVICENCIO CARMEN JUDITH
SOCIO
Presidenta

